

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMÉRÍA Año XXV Núm. 7.799 Segunda Época Domingo 20 de Agosto de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Dificultades políticas

Se viene diciendo desde hace varios días que el Gobierno lucha con verdaderas dificultades políticas para su mantenimiento.

No sabemos a punto fijo qué es lo que se quiere decir con eso de las dificultades políticas, ni si estas dificultades tienen algo que ver con las dificultades económicas y morales que se hallan interpuestas en su camino desde hace tiempo, pero como hemos oído decir que la política no tiene nada que ver con la moral y es posible que tampoco quiera saber nada de la economía nacional, habremos de entender que estas dificultades de que ahora se habla, nada tienen que ver con las del orden moral y las del orden económico.

La dificultad, por lo tanto, por que ahora atraviesa el gobierno es independiente de la moral y de la riqueza patria. Se trata únicamente de las dificultades o tropiezos que ponen en su camino sus amigos políticos, quizás precisamente por la falta de moral y de riqueza. Ya es muy antiguo el refrán de que donde no hay harina todo es molina, y como la harina se ha derrochado en abundancia, la molina sobreviene, sin duda, como forzada consecuencia de la escasez harinera.

Y el problema, en efecto, no es otro: es simplemente falta de harina para todos. El presupuesto no puede alimentarse, por mucho que se ensanche, a toda la mesnada gubernamental, con la amplitud y la abundancia que los de la mesnada desearían, y las protestas y el descontento surgen por todas partes. Los primeros descontentos son los que ofrecieron su voto y su apoyo a gobernantes y regímenes, con la condición de que se les concediera una autonomía suficientemente dotada para poderse consagrar a la orgía económica más desenfadada.

¿Autonomía administrativa? ¿autonomía política? ¡Dínerol! ¡Dínerol! ¡Dínerol!, eso es lo único que se desea, y lo único a que se aspira. Si hay dinero, el separatismo se convertirá en autonomismo y el autonomismo en centralismo con la mayor facilidad. Sin dinero, se recorrerá rápidamente la escala, y el centralismo se convertirá en autonomismo y el autonomismo en separatismo con la mayor rapidez.

Si el gobierno encuentra el medio de dar dinero a los autonomistas catalanes y de proporcionar enchufes a radicales y socialistas de todos colores, las dificultades políticas de que ahora se habla desaparecerán rápidamente.

Lo malo es que se ha abusado ya tanto del puchero, que no queda ya puchero ni para una taza de caldo, y no son tazas de caldo precisamente lo que basta para contentar a los quejosos que hoy oponen dificultades; se quieren tajadas mucho más substanciaosas.

Por eso estimamos que es verdad que estas dificultades morales y económicas que anteriormente se han ofrecido al gobierno, tienen verdadera importancia, y pudieran dar al traste con él, en instantes en que la dignidad ciudadana no ha tenido fuerza suficiente para mandarle a paseo como ya debiera haberlo hecho hace mucho tiempo.

Pero si fuera verdad que las dificultades políticas, y no las morales y económicas, dieran, al fin, al traste con el gobierno ¿en qué manos caerá? Si no es la necesidad de salvar al país sino el ansia de salvarse a sí mismos, lo que enardece en contra del gobierno a sus enemigos, ¿qué afanes ni qué propósitos llevarán éstos al poder en el caso de triunfar?

Es muy posible que los que sucedan a éstos lleguen con el tiempo a hacerles buenos.

FERNANDO

El día del Prelado

Hoy, festividad de San Bernardo, es el onomástico de nuestro Excmo. señor Obispo, don Fray Bernardo Martínez Novillo, O. S. A.

Más que felicitarle—está de luto la Iglesia Española—queremos de un modo particular, con este motivo, en nombre de los católicos diocesanos, su pueblo fiel, rendirle homenaje de veneración y respeto a su alta jerarquía, de acatamiento a sus enseñanzas y de adhesión a su sagrada persona.

Pedimos al Señor que nos le conserve por largos años para bien de esta Diócesis que él dirige como Padre amoroso y Pastor vigilante.

CRÓNICA LOCAL

Los trenes domingueros

Con el objeto de dar más solemnidad a la despedida de los viajeros que procedentes de Granada nos honren vengán a Almería el próximo día 20, se ha gestionado y conseguido de la Dirección de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, que, igual que en el tren anterior, arranque a su regreso a Granada, desde el Andén de Costa.

El tren llegará a las 11'5 al referido Andén de Costa y saldrá a las 10 en punto del andén, y a las 10'15 de la estación del ferrocarril.

También acudirá a la recepción y a

la despedida la banda de música municipal y se dispararán cohetes.

Los bañeros *Diana* y *San Miguel* ofrecerán en obsequio a los expedicionarios, las facilidades y distracciones anunciadas anteriormente.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día. 764'7
Temperatura máxima. 30'8
Idem mínima. 26'6
Idem media. 28'3
Idem máxima al Sol. 39'2
Humedad relativa media. 74
Evaporación en 24 horas. 3'0
Lluvia en 24 horas. 0'0
Viento dominante. W S.W.
Fuerza en metros por segundo. 4'0
Nubosidad. despejado

Persisten las presiones bajas entre Irlanda y Escandinavia y las presiones altas del Atlántico se corren al N. de Azores y se acercan al continente donde se forman centros de altas relativas.

Disminuye la nubosidad en Europa central, pero aumenta la niebla en el golfo de Vizcaya.

Aparece en España el cielo despejado y aumenta la temperatura en la mitad septentrional.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 39° en Córdoba y la mín. de hoy ha sido de 14° en Vitoria.

En Madrid la máxima de ayer fue de 36°9 y la mínima de hoy ha sido de 21°8.

Tiempo probable hasta el día 20 de Julio a las siete horas.

Toda España buen tiempo y cielo claro.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 54.

El Registro de la Propiedad

Por haberse ausentado de esta capital en uso de licencia, el señor Registrador de la Propiedad don Juan Manuel Montero, se ha hecho cargo del desempeño del Registro el sustituto don Lázaro Salas.

POR TELEGRAMA

La situación social en Sevilla

Esta noche a las doce se dará por terminada la huelga

Sevilla, 19.—El segundo día de huelga transcurrió con entera tranquilidad.

Esta tarde se publicaron los periódicos y en todas las fábricas y comercios se trabaja normalmente.

Orden de la Unión de Sindicatos

La Unión de Sindicatos ha publicado una orden a sus afiliados dando por terminada la huelga esta noche a las 12.

Protestas del ayuntamiento

Durante la sesión que celebró el ayuntamiento, el alcalde pronunció un enérgico discurso condenando los atentados criminales que vienen sucediendo.

Al terminar la sesión, el alcalde y todos los concejales visitaron al gobernador para expresarle la adhesión del municipio a su autoridad y al mismo tiempo felicitarle por su acertada actuación.

POR TELEGRAMA

Una tragedia en el mar

Colisión entre un guarda y unos pescadores que intentaban robar mejillones

Dos muertos y varios heridos

San Sebastián, 19.—Durante la última madrugada, el guarda de la Unión de Mejilloneros, Sebastián Serral, sorprendió una barca pesquera y creyendo que se dedicaba a robar mejillones pretendió registrarla.

Los tripulantes de la barca se opusieron a ello y el guarda, para intimidarlos disparó al aire su carabina pero en vista de que aquellos se movían de él y encima le insultaron, Sebastián disparó nuevamente sobre ellos hiriendo a dos tripulantes.

Esto dio origen a que se entablara una violenta colisión. Dos de los tripulantes golpearon furiosamente al guarda con los remos.

Al ruido de los disparos acudieron varias personas logrando terminar la lucha y auxiliar a los heridos.

De la tragedia resultaron muertos de un tiro el tripulante Inocencio Llorente, y a consecuencia de los palos que recibió con los remos, el guarda Sebastián.

Varios tripulantes que quedaron ilesos fueron detenidos por la policía. También se detuvieron quince personas más, que presenciaron la tragedia.

Pistolero

Crisis de moral religiosa

Nos encontramos en situación idéntica a la que precedió a la Dictadura, en lo referente a pistolero, agravada con reiterados incendios de mieses y cortijos, en Andalucía.

No es aventurado anunciar, de un día para otro, el asalto a mano armada, el incendio de mieses o cortijos, la destrucción de una máquina segadora u otro desmán cualquiera, revelador de la confianza en la impunidad, que anima a los criminales.

Para combatir la plaga de tanto desorden, impropia de todo pueblo civilizado, abogan unos, por la reorganización de la policía, otros, por una inquebrantable decisión en la autoridad, de hacer cumplir la ley, empezando ella por cumplirla y aplicándola sin vacilación.

Pedir esto es de un candor infantil. Hombres que han pasado la vida induciendo a las masas a la subversión del orden establecido, están incapacitados para imponerlo desde las alturas del Poder.

Así vemos, que con poseer tantas leyes para garantizar la convivencia y la seguridad ciudadanas, la de Orden Público y la de Vagos, los atentados a cosas y personas no disminuyen.

Hay más. Organizaciones importantes viven al margen de la ley, como la Confederación Nacional de Trabajadores, que a pesar de la prohibición del Gobierno, sigue llamándose nacional, y no sabemos que cumpla el requisito de dación de cuentas e inversión de fondos que la ley impone a toda entidad legalmente constituida.

La impunidad de los Rabassaires de Cataluña, ya es endémica, con haber sembrado la anarquía en los campos de aquella región, semejante a la que aniquila la propiedad en Andalucía.

Lo más odioso de los gobernantes es que toda la energía que les falta para hacer cumplir la ley a determinados sectores, que viven en constante rebelión, la despliegan exageradamente contra instituciones y personas derechistas, cuyas problemáticas, por la interpretación que algunos caciquillos del nuevo régimen suelen dar a las decisiones legislativas, contando, sin duda, con que su conducta difícilmente será reprochada por la autoridad superior.

Raro es el día en que alguno de esos caciquillos de nuevo cuño no se revelan como *formidables* estadistas, con prohibiciones pintorescas a los católicos o sacerdotes, constándoles, como les debe constar, que no es de éstos de quien ha de temer el orden social, ni siquiera el nuevo régimen.

Pero incapacitados moralmente para perseguir o contener a los profesionales de la revuelta, se compensan desahogando su fobia contra las cosas y personas religiosas.

Más, admitido que nuestros dirigentes, olvidando su pasado, cambian de procedimientos e hicieran honor a la autoridad, aplicando la ley con la máxima energía y absoluta justicia, podrían atenuar los males del pistolero y, acaso, de la anarquía que impera en algunas regiones de nuestra patria; pero no se habrá aplicado un eficaz remedio a la raíz del mal, que, de persistir los dirigentes en su obstinado laicismo, irá en aumento, aunque añadan otros cien millones al presupuesto para mantener el orden que tan desquiciado se halla, con haber sido creados en el nuevo régimen tantos guardias de Asalto y agentes de autoridad.

Los ciudadanos que no creen en la otra vida, con evadir la acción de la autoridad de aquí abajo lo tienen todo resuelto. Y es tan factible burlarla, a menos que cada ciudadano esté vigilado por un agente, que la represión nunca será lo suficientemente eficaz.

Ya sé que se apela a la conciencia ciudadana; pero ¡es tan fácil hacernos una conciencia acomodaticia que apenas conocemos quien no la posea, entre los que niegan la moral fecunda en principios sobrenaturales.

Mientras el hombre no se persuade de que ha de responder de sus actos ante una autoridad más justa e ineludible que la simbolizada por los políticos, la raíz del desorden en forma de pistolero, asaltos, incendios y atentados, quedará intacta, siendo necesario para impedir su desarrollo millones y más millones, siempre con menguada eficacia.

Más que crisis de política y autoridad, se sufre en nuestra patria crisis de moral religiosa; por eso, al tener de la fuerza pública aumentan los desórdenes contra la seguridad, que son juego infantil, comparados con los de la inmediata generación rabiosamente laica que los dirigentes masónicos están forjando para lo porvenir.

No es sólo falta de policía, ni siquiera de autoridad, lo que padece nuestra patria, sino, principalmente, crisis de moral religiosa.

ELIAS OLMOS

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 18 1/2 noche.
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
Francos. 46 90
Libras. 39 65
Dólares. 8 77
Francos suizos. 230 85
Liras. 63 10
Escudos portugueses. 60'00

Remitido

El alumbrado de Feria

El director de la Sociedad Lección nos remite copia de la carta que dirigió ayer al Alcalde de la Ciudad.

Dice así:
Sr. don Antonio Ortiz Estrella, Alcalde de Almería.

Mi distinguido amigo: Enterado de su oficio fecha de hoy y creyendo que no procede un nuevo oficio por parte de esta Sociedad, le dirijo la presente carta para manifestarle que no debe causarle extrañeza lo que en mi oficio anterior le comunicaba, puesto que lo acordado por los señores de la Comisión de Festejos en su última visita a esta Dirección—entre los que no recuerdo se hallara usted presente—fue estrictamente lo que manifestaba en mi citado oficio, acuerdo que me corroboró el señor Cassinello después de su visita a esa Alcaldía. No parece fácil que varias personas, en reuniones distintas, hayan coincidido en el error, pero voy a concederle que así fuera. Y si tal hubiera sucedido, ha habido tiempo suficiente para juzgar de dicho error y requerir a esta Sociedad para subsanarlo, a lo que se hubiera mostrado propicia como lo ha estado en todo momento en que ha sido necesario complacer a ese Excmo. Ayuntamiento.

La forma seca, cortante y descortés en que fué comunicada a esta Dirección la resolución de la Alcaldía, no dejaba lugar para que dignamente se hiciera un intento de arreglo, sin embargo, uno de nuestros empleados sostuvo con usted una conversación, en virtud de la cual quedó confirmado y refrendado su primer oficio ante lo cual esta Dirección ha procedido en consecuencia, acogiendo también con la misma benevolencia, que todos los deseos expresados por esa Corporación, el ruego de esa Alcaldía de que se reforzara el alumbrado del paseo, como se ha hecho en efecto.

Si bien es cierto que Lección ha percibido la cantidad que usted consigna, por los servicios de alumbrado prestados a esa entidad y para ir enjugando la deuda antigua que ese Ayuntamiento tiene contraída con esta Sociedad, no es menos cierto que cuando se ha requerido a esta Dirección para dar las facilidades en el pago convenido, se ha allanado a cuanto ese Ayuntamiento ha deseado, sin poner obstáculo alguno ni mostrar la más pequeña resistencia, antes al contrario, procurando en lo que de ella depende, hacerle al Ayuntamiento más llevaderas las cargas que soporta.

Siento mucho tener que rectificar su afirmación de haber acordado con el señor Cassinello la cifra de 3.500 pesetas para el pago de la iluminación de este año y que ésta se compondría de 12.000 lámparas. Recuerde Vd. que fué en una conversación telefónica que nos tuvimos Vd. y yo en la que tratamos de los términos del contrato de alumbrado extraordinario de ferias, para un cierto número de años a base de unas 3.000 a 3.500 pesetas anuales, sin fijar en ella la intensidad de la iluminación, pero que este año no tenía inconveniente la sociedad en cargar exclusivamente los gastos de mano de obra y fluido, cuya cifra calculada la tenía dispuesta para comunicársela en el momento de recibir la visita de su emisario, y que ascendía solamente a la cantidad de 1.725 pesetas. No ha tenido pues, esta Sociedad propósito de cobrar una cantidad desproporcionada a la cuantía de la instalación y debo añadirle además, que esta Dirección había ya acordado ceder—como se había hecho en años anteriores—a la Comisión de festejos y como donativo para ayudar a los gastos de los mismos, el importe de la factura de fluido, que venía a reducir la cifra antes apuntada, a unas 1.300 pesetas.

Queden, pues, sentadas estas aclaraciones, como últimas que esta Dirección piensa dar sobre este incidente lamentable, no obstante el cual, tanto esta Sociedad como la Dirección de la misma, guardan para ese Ayuntamiento y su Presidencia la misma cordialidad y los mismos propósitos de satisfacer sus deseos que hasta ahora.

Dando con la presente por zanjado este asunto, se repite suyo muy atento amigo, (Firmado y rubricado: J. de los Ríos).

Voz de la calle

De nuestro buzón

¿Sería posible?

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.
Muy Sr. mío: Los aficionados a la radio, que en Almería formamos ya legión, vemos frecuentemente interrumpidas las audiciones por la emisora de la Alcazaba, que repercute ruidosamente en nuestros aparatos. No tengo la pretensión de que el servicio de la Alcazaba vaya a someterse a nuestra comodidad. Únicamente que, si es posible, el servicio se curse fuera de las horas en que solemos tener las audiciones más interesantes. Salvo, como es natural, el servicio urgente, que es antes que nuestro recreo. Le ruego publique esta carta, por si nuestro deseo pudiera ser atendido, y quedo suyo atento s. s.—Un radioyente.

Lo primero es antes

Diariamente, señor Director, leemos en la prensa quejas de vecinos de dis-

tintas calles, contra el polvo que sufren y demandas de que la regadora municipal vaya a asentarlo. Tienen razón para quejarse, porque en Almería, desde hace algún tiempo, se riega poco y se barre poquísimo y en determinadas zonas solamente.

Pero hay barrios, como el en que nosotros vivimos, que es el de Chamberí, donde no solo no se barre ni se riega, sino que apenas hay agua para las necesidades más urgentes. Es lastimoso contemplar la peregrinación de ancianos, mujeres y niños que con los cántaros y cacharros a cuesta, han de acudir a la fuente de la Plaza de Pavia para recoger el agua indispensable, guardando colas interminables por cierto chapoteando en el fango pestilente que hay alrededor del caño.

Todo ello podría evitarse con que siquiera una vez al día uno de esos tanques hiciera un recorrido por estas calles y haciendo paradas en sitios estratégicos, permitiera surtirse gratuitamente y cómodamente de agua a los vecinos que carecen de ella. Poco costaría este servicio al Ayuntamiento, pero aunque fuera mucho, bien empleado estaría, pues lo que aquí vivimos somos tan vecinos de Almería como los de la flamante Avenida de la República, y quizás más dignos de que se nos atienda porque somos pobres, que ya es bastante desgracia para que se nos agrave con la escasez de agua, que nos obliga además a andar sucios y malolientes. Bien está que se riegue, pero ¿no es antes que nosotros bebamos?

Esperamos que el señor Alcalde, tan democrático como el Ayuntamiento, atenderá nuestro ruego.

Gracias, señor Director por la publicación de estas líneas y quedo suyo atento s. s. s.—Unos jabegotes.

Almería en fiestas

Festejos para hoy

Día 20.—A las once de la mañana.—Fiesta de la Flor, a beneficio de Asistencia Social.

A la misma hora.—Concierto en la Avenida de la República.

A las cuatro y media de la tarde.—Corrida de toros de la ganadería de don Celso Pellón para Cagancho, La Serna y El Estudiante.

A la salida.—Desfile en la Avenida.

A las diez de la noche.—Espectáculo Vedrines en la Plaza de Toros.

A las once.—Verbenas en la Colonia de la Costa del Sol (Zapillo) y en la calle de El Pueblo.

A la misma hora.—Velada e iluminación en la Avenida y emisiones de radio.

Festejos para mañana

Día 21.—A las once de la mañana.—Concierto en la Plaza de la Libertad.

A las cinco y media de la tarde.—Carreras pedestres y de equilibrio, por camareros, en la Avenida de la República, con premios en metálicos concedidos por la Comisión de Festejos.

A las 10 de la noche.—Espectáculo Llapisera en la Plaza de Toro.

A la once.—Velada e iluminación en la Avenida.

Festejos para el martes

Día 22.—A las once de la mañana.—Concierto en la Plaza de García Hernández.

A las cuatro de la tarde.—Carreras de bicicletas desde la Plaza de Ramón y Cajal al Empalme de Adra, y regreso, organizadas por el Club Deportivo Almeriense, con importantes premios de la Comisión de Festejos.

A las seis y media.—Llegada de los corredores ciclistas, al Parque de Nicolás Salmerón, término de la carrera.

A las seis y media.—Cucanías y regatas en la Bahía, organizadas por el Grupo Lanchafri, con premios de la Comisión de Festejos.

A las diez de la noche.—Espectáculo Llapisera en la Plaza de Toros.

A las once.—Velada e iluminación en la Avenida.

Como la noche anterior, se radiará noticias de Prensa y trozos musicales.

Festejos en el Zapillo

Festejos que la colonia veraniega «Costa del Sol» (Zapillo) celebrará en la verbera acordada por el Excelentísimo Ayuntamiento en la noche del día de hoy, 20 del actual:

A las 10'30 de la noche.—Iluminación en la avenida de la colonia.

A las 11 de la noche.—Fuegos de artificios y concierto por la Banda Municipal.

A las 11'30 de la noche.—Carrera de sacos por el sexo fuerte.

A las 12 de la noche.—Bailes populares que amenizarán la Banda Municipal y la orquestina Jaz Band. Culminando la fiesta con la elección de «Miss Colonia Costa del Sol».

Los más especializados Barmans se acreditarán en esta verbera.

Suspensión de las regatas

Suspendidas las regatas que habían de celebrarse el próximo día 22 con ocasión de nuestras fiestas, el Grupo Lanchafri ha organizado en su lugar un festejo que, por su novedad atraerá más gente a la bahía.

Consiste éste en la travesía del puerto a nado, para cuya prueba—efectuada con gran éxito en otras poblaciones—diversos organismos oficiales y particulares han ofrecido valiosos regalos.

El Alcalde y Presidente de la Comisión de festejos ha ofrecido la banda municipal para la amenización del festejo.

Del pasado almeriense

Los colorados

Dentro de unos días algunos elementos de nuestra ciudad se dispondrán a celebrar como en años anteriores el homenaje cívico anual en honor de las infortunadas víctimas de nuestras discordias políticas de 1824.

Fáltale a dicho homenaje una parte esencialísima, con la que en un principio fué constituido por los mismos que de un modo activo—aunque afortunadamente para ellos no sangriento—tomaron parte en aquellas luctuosas jornadas: el tributo religioso.

Porque, pese a sus exaltadas y en verdad confusas ideas de libertad e independencia, aquellos mal afortunados, que pagaron con sus vidas el error de no haber contado con la áspera realidad, arrastrados en alas de un ideal temerario, todos ellos eran creyentes y como creyentes sucumbieron.

En efecto, entre los 25 fusilados en Almería (o sea los 22 que perecieron el 24 de agosto, dos fusilados el 10 de septiembre y el que murió el día 24 del mismo mes), de uno tan solo, o sea de Ángel Garay, se desconocen los últimos instantes, pero de los 24 restantes consta *positiva y documentalmente* que para el terrible y espantoso paso de la muerte fortificaron sus acongojadas almas recibiendo con toda devoción y piedad los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión.

Y así lo hace constar en sus respectivas partidas de sepelio el religioso jerónimo Fray Vicente García, Cura teniente de la Parroquia del Sagrario Pila mayor de la Santa Iglesia Catedral, que en aquellos trágicos días tenía a su cargo el «Cementerio contiguo a la ermita de San Juan» y el «Cementerio de Belén extramuros de la ciudad, donde los primeros y el último recibieron cristiana sepultura.

Y creyentes asimismo eran y se manifestaron siempre los demás coautores y colaboradores de la temeraria y desgraciada empresa.

Por eso cuando en 1837 se dispuso la exhumación solemne de las cenizas de los que habían perecido el 24 de agosto, lo primero que se acordó fué que la víspera a las horas acostumbradas de la noche las campanas de todas las iglesias acompañaran los fúnebres clamores de las de la Santa Iglesia Catedral, y que en este augusto templo se celebrase al día siguiente a las nueve y media el acto de la mañana.

Y cuando cuatro años después se trató de celebrar por vez primera con carácter permanente el solemne aniversario del cruento suceso y se *comisionó para ese efecto a uno de los más distinguidos complicados en el desembarco de 1824* (el sñdico segundo don Blas Sirvent, que había logrado salvar su vida gracias a la emigración al extranjero); de los cuatro actos que en sustancia contenía el programa de la conmemoración, exceptuando uno solo—el desfile de las autoridades incluso de las eclesiásticas ante el Cenotafio—, los otros tres eran puramente religiosos y consistían en lo siguiente, según reza el escrito que de su propia mano redactó el señor Sirvent:

«Que el doble general de campanas de todas las iglesias, según y como se acostumbra para la conmemoración de los Difuntos en 2 de noviembre, anuncie desde la víspera del 24 de agosto a la de los mártires de la Libertad que se establece por el párrafo precedente.

«Que todos los años en dicho día 24 de agosto desde el amanecer esté dispuesta y adornada según el objeto una capilla provisional que arranque desde el cenotafio donde descansan las cenizas de aquellas víctimas, levantándose altares portátiles para que celebren misas «de profundis» todos los Sacerdotes pobres existentes en esta capital, satisfaciéndoles este Ilustre Ayuntamiento la limosna de 5 reales de vellón, y los demás ministros que se presenten a aplicarlas gratuitamente «de motu proprio»; siendo además de cargo de la Municipalidad la provisión de los recordos necesarios.

«Que en esta S. I. Catedral se celebre una Misa solemne de Requiem el referido día, a la cual asista este Ilustre Ayuntamiento de ceremonia y con banda de crespón negro, acompañada—previas las invitaciones oportunas—de todas las autoridades civiles y militares, Corporaciones, Notabilidades, y Milicia Nacional, que hará los honores de Ordenanza».

Tal era la forma como querían que se celebrase y perpetuase el homenaje póstumo los mismos compañeros de las víctimas del 1824.

Por eso este aniversario se denominaba y era antes «religioso-cívico»; y los que lo han mutilado suprimiendo la parte religiosa, si lo han hecho a sabiendas, infringiendo abiertamente la voluntad (manifiestamente expresada por los supervivientes) de aquellos infortunados ciudadanos cuya gloriosa memoria pretenden conmemorar.

F. CASTRO

POR TELEGRAMA

Disturbios en la República de Andorra

Las tropas francesas prenden al Síndico y al Vice Síndico del consejo

Barcelona, 19.—La tranquila República de Andorra ha visto perturbada su armonía política durante estos días con alteraciones del or-

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Francisco López Gómez. Abogado, Ex-diputado provincial y Ex alcalde de esta Ciudad. Falleció anoche a las diez, a los 64 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

den, según parece promovidas por varios jóvenes avanzados. Ayer, a requerimientos del Prefecto francés de los Bajos Pirineos, como Coosoberano del Valle de Andorra, las tropas francesas entraron en la República, llevándose prisioneros al Síndico y Vicesíndico del consejo.

A estos miembros se les culpa de ser los autores de los disturbios registrados en aquella República.

La tranquilidad ha vuelto a reinar en todo el Valle de Andorra.

Un desfaldo de seiscientas mil pesetas en el ministerio de Hacienda

Son depuestos de sus cargos todos los funcionarios de la Caja de Depósito y detenidos varios

Madrid, 19.—8 noche.

Ante el rumor circulado que en el ministerio de Hacienda, se observaban ciertas anomalías, se procuraron conocer noticias exactas.

Se supo que hace días se viene tramitando un expediente que se ha llevado con gran reserva.

El juez, en vista de las denuncias ha comenzado a actuar habiendo ordenado la detención de varios funcionarios de aquel departamento, después de tomarles declaración.

Se asegura que existe un desfaldo cuya cantidad asciende a seiscientas mil pesetas.

BOLSA DEL MOTOR

Tienda de las lámparas

Bombillas desde 0'40

Rueda López, 1.

Por los Ministerios

En Industria

El problema naranjero

Madrid, 19 8 noche.

En su entrevista con los informadores el señor Franchy dió cuenta de haber encargado a la Junta naranjera, que actúa con carácter permanente, que realice los trabajos preliminares para reunir la conferencia de la naranja.

En esta reunión se estudiarán todos los aspectos del problema y se formulará un proyecto de organización y reglamentación que se elevará al gobierno y este dictará las disposiciones convenientes.

Ministros de viaje

Don Marcelino en Zamora

Zamora, 19.—Esta mañana llegó el ministro de Agricultura, señor Domingo, acompañado del Director general de Agricultura.

Fue saludado por las autoridades y después de un breve descanso continuó su viaje a Vigo.

De los Rios en San Sebastián.—Conferencia con los Embajadores de Francia y Bélgica

San Sebastián, 19.—A las once de la mañana llegó a esta capital el ministro de Estado señor de los Rios.

Seguidamente recibió a los embajadores de Bélgica y Francia.

Después habló con los periodistas a quienes manifestó que con dichos embajadores se ocupó de los problemas económicos que afectan a España. Con relación a Francia se ocupó especialmente de la exportación de plátanos que importan unos trescientos millones de pesetas anuales.

También trataron de las dificultades que se originan por la forma de

efectuar los envíos a Francia por Canarias.

Con el embajador belga se ocupó de la acogida que ha tenido el equipo diplomático juvenil español, que se ha enviado a Bruselas para estudiar el problema económico.

Dicho equipo permanecerá en Bélgica algún tiempo estudiando en el Banco Internacional la relación de pagos a Basilea.

El equipo lo forman 27 jóvenes diplomáticos.

Estamos amenazados de una invasión judía

Madrid, 19 10 noche.

Ha llegado a Madrid el Gran Rabino Sabety, el cual se sabe que viene a rogar al Gobierno que dicte una ley otorgando a judíos sefarditas la nacionalidad española para poder repatriarse a España.

Una vez aquí solicitarán la instalación Hispano-hebraica, en la antigua Sinagoga de Toledo con propósito de convertirla en Museo Hebraico.

El Gran Rabino afirma que tiene buenas impresiones y fe en que el Gobierno accederá a sus pretensiones.

Extensas declaraciones del señor Casares

La situación en Sevilla

Madrid, 19 8 noche.

Esta mañana se entrevistó con los periodistas el ministro de Gobernación, el cual hizo extensas declaraciones.

Facilitó primero una comunicación que le envió el gobernador de Sevilla, dándole cuenta de la situación social en aquella capital.

Según esta comunicación, se acentúa el fracaso de la huelga.

Hoy reanudaron el trabajo gran parte de los obreros afiliados a la Unión Local de Sindicatos. También trabajaron normalmente muchos afiliados a la C. N. T. y los obreros autónomos.

Se publicaron todos los periódicos y los servicios de tranvías y autobuses se hicieron normalmente, saliendo los taxistas.

El aspecto de la ciudad es normal. Los comercios, bares y tabernas permanecieron abiertos, trabajando el personal afiliado en gran parte de estos establecimientos.

En el puerto también hay normalidad. Se realizó la carga y descarga de nueve vapores con 611 hombres, la mayoría no pertenecientes al Sindicato de Transportes.

Agregó la comunicación, que representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento visitaron al gobernador para ofrecerle su adhesión y manifestarle que están compenetrados con la labor que realiza para llevar la tranquilidad a la capital.

Elogios al señor Mallot

El señor Casares reiteró los elogios que viene haciendo del gobernador de Sevilla y dijo:

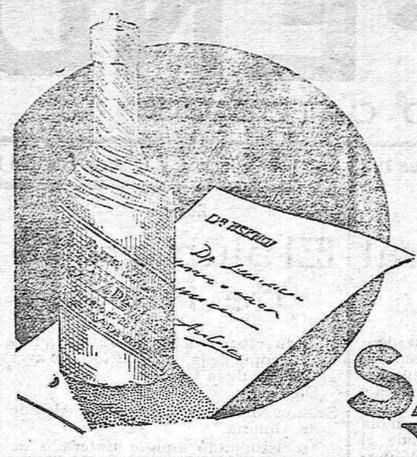
—Como ministro no hago más que unirme a estas demostraciones del pueblo hacia el señor Mallot.

Recordó que cuando acudió a Sevilla para presidir el entierro del señor Caravaca, se le pidió que pusiera toda su autoridad para terminar en aquella capital el estado de alarma y restablecer la tranquilidad.

—En vista de ello—agregó el señor Casares—envié al señor Mallot, el cual tenía demostrada su competencia y por lo tanto yo estaba seguro que si fracasaba, no sería el fracaso suyo, sino de Sevilla, porque la autoridad del señor Mallot estaba suficientemente probada.

Protestó el señor Casares de que los periódicos atribuyen ciertas frases que suponen cobardía en aquel patrono asesinado en Sevilla, pues precisamente si pecó de algo dicho patrono fué por desprecio a la vida.

Anúnciese en "La Independencia"



He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTENTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo

El momento político

Se trabaja en la confección de los presupuestos

Conferencias con Azaña

Madrid, 19 8 noche.

El día político lo dedicaron los ministros a los próximos presupuestos.

El señor Viñuales sostuvo una extensa conferencia con el Sr. Azaña.

Al terminar manifestó éste que la dedicaron por entero a tratar del presupuesto de Guerra.

Un periodista le preguntó si tendría reducciones y el señor Azaña bromeando contestó.

—¡Que duda cabe, muchísimas! También visitaron al señor Azaña el ministro de Instrucción y por último el subsecretario de Estado.

El señor Viñuales habla de los presupuestos

Al medio día recibió a los perio-

distas del señor Viñuales, hablandoles de los presupuestos.

En primer lugar confirmó que todos los ministros estaban de acuerdo con las líneas generales trazadas como avance para la confección de los presupuestos para el año próximo.

—Estos—dijo el señor Viñuales—se inspiran en una reducción de gastos tendiéndose a evitar que vengan luego las apelaciones a los créditos, pues los presupuestos, no pueden dar mayor rendimiento.

—Quizás—agregó—precise buscar nuevas fuentes de ingresos y se procurará recargar lo que haya menos recargado.

Respecto a la liquidación del presupuesto actual se mostró satisfecho diciendo que en general, hay aumento por diversos conceptos.

Un periodista le preguntó si se habían fijado las cifras de reducción de gastos y el señor Viñuales con-

testó que no era posible fijarlas.

—Las normas—añadió—que se siguen son reducir todo lo posible y terminar enseguida, pues deben estar el día primero de Septiembre en el ministerio de Hacienda todos los anteproyectos para estudiarlos, no solamente yo, sino también la comisión parlamentaria.

—De este estudio—continuó—surgirán algunas discusiones y entonces se fijará la cifra verdadera.

La valoración de servicios de la Generalidad

Interrogado sobre la valoración de los servicios tras pasados a la Generalidad, contestó que era un asunto completamente resuelto.

Insistió en afirmar que su conferencia con el señor Azaña se dedicó exclusivamente a tratar del presupuesto de Guerra.

Comentarios de la prensa

Todos los periódicos comentan las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda respecto a los presupuestos.

Parece que el señor Viñuales estima excesivos los créditos para personal y que existen numerosos destinos altamente dotados.

Algunos proceden de la Dictadura, pero otros, los más, se han creado recientemente por error de propósitos.

En cuanto a la imposición de nuevos tributos, parece que se gravarán determinadas deudas públicas.

Se reúne la junta de Seguridad de Cataluña

Con asistencia del señor Casares se reunió en el ministerio de Gobernación la Junta de defensa de Cataluña.

Al terminar manifestaron que necesitarán reunirse varias veces, pero en septiembre quedarán ultimados los estudios.

EXTRANJERO

Preparativos militares del soviet

Londres, 19.—Se sabe que el gobierno soviético hace grandes preparativos militares en la parte marítima de la frontera con el extremo oriente.

De Dublín

Dublín, 19.—El gobierno ha ordenado que si mañana se hace la anunciada manifestación de camisas azules, se declarará ilegal el partido.

Arrancan nna bandera Hitleriana

Paris, 19.—La delegación de estudiantes alemanes depositó ayer una corona en la tumba del Soldado desconocido.

La corona iba adornada con dos cintas, una con los colores nacionales de la antigua bandera alemana, y otra de color rojo con la cruz hitleriana. Esta última ha sido arrancada poco después por unos desconocidos.

Dollfus se entrevistará con Mussolini

Viena, 19.—Después de la conferencia que ayer sostuvo con el ministro de Alemania en Viena, el canciller Dollfus ha salido en avión con rumbo a Roma, con objeto de entrevistarse con Mussolini.

BARCELONA

Declaraciones del Sr. Dencás

Irregularidades en unas obras

Barcelona, 19.—El consejero de la Generalidad señor Dencás ha declarado que en las obras que se realizan para la construcción de las cloacas en Santa Coloma, se han descubierto irregularidades importantes.

Según los técnicos estas irregularidades significan ciento cincuenta mil pesetas de diferencia con el contrato firmado.

Se ha hecho la oportuna denuncia al juzgado y se realizará una investigación en las obras realizadas.

El traspaso de servicios

Hablando del traspaso de servicios a la Generalidad, el mismo señor Dencás ha dicho que las impresiones que se tienen son buenas,

ble para que la valoración sea equitativa.

Y añadió: —Estamos en en el momento culminante de la autonomía.

Se le preguntó si las concesiones se debían al «quorum» facilitado con los votos catalanes.

—El «quorum» —contestó— nada importa, porque siempre podrán plantear algún conflicto al Gobierno con el menor pretexto.

—Las dudas—terminó— se desvanecerán quizás dentro de tres o cuatro días.

PROVINCIAS

Precauciones ante un mitin sindicalista

Algeciras, 19.—Ante el anunciado mitin sindicalista para mañana, las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar la alteración del orden.

En memoria de Barberán y Collar

Sevilla, 19.—El Ayuntamiento en sesión de hoy acordó poner a la Avenida de Eurramadilla, el nombre de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar.

Apunala a su esposa y se suicida

Badajoz, 19.—El gitano Antonio Silva, por celos apunala a su esposa Dorotea Campos con unas tijeras.

Creyéndola muerta Antonio se suicidó con la misma arma infliriéndose un tremendo tajo en el vientre.

Altruismo socialista

Granada, 19. En el pueblo de Pinos Puente, quince socialistas penetraron en una finca comunicando a los arrendatarios que quedaban despididos.

Les dieron como pretexto que ellos iban a encargarse de la labranza de dicha finca.

TOROS

En Málaga

La primera de feria

Málaga, 19.—Se celebró la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Villar que resultó bueno.

Tomó la alternativa Rafael Vega, que hizo una faena de muleta deslucida. Dió varios pinchazos y terminó con un descabello. Oyó pitos.

En el sexto estuvo desgraciadísimo propinándole un sablazo y un descabello. Bronca.

Ortega hizo a su primero una faena valiente y adornada, despachándolo con una buena estocada que le valió la oreja.

A su segundo toreó valiente, haciendo una faena brillantísima.

Se le concedieron la oreja y el rabo.

La Serna, regular. Al dar un pase a su segundo sufrió un varetazo, retirándose a la enfermería.

Lo despachó Ortega de una estocada buena.

Ultimá hora

Resumen de noticias de provincias

Madrid, 20 3 madrugada.

MURCIA.—Cuando el Labrador VI cente Pérez, se dirigió a su domicilio, unos desconocidos le dispararon varios tiros hiriéndole gravemente.

—En Mazarrón ha sido encarcelado el secretario de la Casa del Pueblo, complicado en un robo que se ha hecho en las oficinas de los arbitrios municipales.

CORDOBA.—De un cortijo de Tarancón, unos ladrones se llevaron varias caballerías amenazando de muerte a los cortijeros.

SEVILLA.—El presidente de las Juntas de Obras del Puerto ha anunciado que se dispensará a los comerciantes del pago de arbitrios, durante los días que duró la huelga.

—En el pueblo de Bollullos, cuatro vecinos insultaron y agredieron al alcalde y después le dieron una paliza de la que resultó con lesiones graves.

MALAGA.—Comenzó la feria ant madísima. En un café de la Plaza de la Constitución, se le cayó una pistola a Mariano Cabrera, disparándose tres tiros.

—BILBAO. El gremio de taberneros ha solicitado del gobernador que se les autorice para cerrar media hora más tarde, durante los días festivos.

Como el gobernador les ha negado el permiso, amenazan con el cierre de sus establecimientos.

—El alcalde de Santa Fé ha encarcelado a todos los farmacéuticos por no verificar el servicio de beneficencia.

Los farmacéuticos han alegado que se les deben más de veinte mil pesetas.

Con motivo de las detenciones

DR. R. González Ubeda CIRUGÍA GENERAL (Úlceras y tumores) Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez PLAZA SAN SEBASTIÁN N.º 3. Sólo durante el mes de Agosto

Señora... Un momento Para las próximas Fiestas la Casa Fornieles le ofrece Mantones bordados a mano, a 450 pesetas, y mantillas de blonda a 25 pesetas Para vestidos las últimas novedades que presenta la alta costura CASA FORNIELES RIEGO 7 y LEAL DE IBARRA 2

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo, por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA Florida Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1933 para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Campana Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1933 para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis.



TOROS EN LA PLAZA DE ALMERIA

Con motivo de las Fiestas y Fiestas

Una grandiosa Corrida de Toros y una monumental Novillada!

Domingo, 20. — ¡Gran Corrida de Toros!

Se lidiarán seis escogidos toros, con divisa negra, encarnada y blanca, de la muy acreditada ganadería de DON CELSO FELLON, antes Campos Varela, vecino de Madrid, por los afamados diestros

Joaquín Rodríguez CAGANCHO VICTORIANO DE LA SERNA Luis Gómez EL ESTUDIANTE

Precios: SOMBRA, 15 Ptas. SOL 9

Domingo, 27. — ¡Monumental Novillada!

Se lidiarán seis hermosos novillos, con divisa verde y rosa, de la famosa ganadería de don Jerónimo Díaz Alonso, antes SANCHEZ RICO, vecino de Lominchar (Toledo) por los conocidos novilleros

NIÑO DE LA ESTRELLA FLORENTINO BALLESTEROS Luis Castro EL SOLDADO

Precios: SOMBRA, 8 Ptas. SOL, 5

Y los días 21 y 22, por la noche, presentación de LLAPISERA y LOS ASES en los que figura el número más sensacional: Rejoneo en automóvil

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

La Ley de Autorización y las garantías legales :

Con la Ley de Autorización ha obtenido el Gobierno de Hitler un voto de confianza como jamás le fuera concedido a ningún Gobierno.

La nueva Ley otorga al Gobierno el poder de promulgar por el período de cuatro años todas las leyes y decretos concernientes a la política interior y el de tomar las resoluciones que se refieren a la política exterior sin aprobación previa ni control posterior por el Reichstag. Quedan excluidas únicamente las resoluciones que atañen a la estructura del Reichstag. Con ello se garantiza que no se modificarán los fundamentos de la Constitución actual, en particular los de la forma de Gobierno y de que no se limitará el derecho del pueblo alemán, ni el de los diferentes Estados, a colaborar en la restauración nacional.

Al sacrificio de los representantes del pueblo alemán de renunciar, en bien de la idea ética de la restauración nacional, a su derecho constitucional, corresponde el ánimo con que fué acogida aquella resolución por el Gobierno que ha declarado, expresamente, por boca del canciller Hitler, que no intenta excluir al Reichstag ni al Consejo del Reich, de la legislación, antes bien el Gobierno les dará oportunamente ocasión de expresarse tocante a las medidas y leyes acordadas por el Gobierno.

Si a pesar de la armonía que reina entre el Gobierno y los representantes del pueblo ha sido necesaria la aprobación de la Ley de Autorización, esto se debe esencialmente a consideraciones de índole técnica. En una época de resurgimiento y de regeneración nacional, en que la situación del momento exige resoluciones rápidas, el procedimiento legislativo del Reich, previsto en la Constitución de Weimar, es demasiado lento. Las experiencias de los últimos años, han demostrado evidentemente que ha sido imposible crear por esta vía leyes adecuadas para afrontar los peligros del momento. Por este motivo ha sido menester, en los últimos años, valerse de una especie de legislación de emergencia, a causa de la imposibilidad de verificar leyes por la vía normal, procedimiento que a la larga era inadecuado.

Estudiando detenidamente la aprobación de la Ley de Autorización, jamás podrá haber ensayo de dictadura, puesto que la autorización concedida al Gobierno, limita lo que en vista de las medidas de emergencia del presidente del Reich, se podía calificar, aunque erróneamente, de dictadura. La responsabilidad de todos los actos ya no incumbe a uno solo, al presidente del Reich, sino a un número mayor de personas que justamente forman el Gobierno.

También desde el punto de vista histórico se manifiesta que la Ley de Autorización no es cosa excepcional, pues en los primeros años postbélicos ha habido en Alemania una serie de leyes parecidas, aunque más limitadas.

Todas estas circunstancias demuestran que equivocadamente resulta sacar conclusiones en cuanto a cualesquiera tendencias políticas del Poder por el hecho de modificarse el procedimiento legislativo. Es bueno, que, con la aprobación del pueblo alemán, haya sido eliminado por un período de cuatro años un procedimiento legislativo que durante los últimos años ha demostrado ser completamente inservible.

A. BRAUN

De Instrucción Pública

Título

Se ha recibido en la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza, para su entrega al interesado, Título de Licenciado en Farmacia expedido a favor de don Alberto Pardo Rodríguez.

El Director general de 1.ª enseñanza consulta a las Asociaciones de Maestros:

Existen tres asuntos de capital importancia para la enseñanza primaria, que son:

1. Provisión de vacantes.

b) Colocación de los cursillistas.

c) Supresión de interinidades. Para resolverlos, el director general se ha dirigido a la Asociación Nacional de Maestros, Confederación Nacional, Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza y Asociación local de Madrid, para que en el plazo de cuarenta y ocho horas formularan contestación a los puntos siguientes:

1.º Procedimiento a seguir para que antes del 15 de diciembre próximo se provean las siete mil escuelas que han de crearse para sustituir a las de las Ordenes religiosas.

2.º Procedimiento para reducir el número de escuelas servidas interinamente.

Reunidos los representantes de las Asociaciones en el local de la de Madrid, han tomado los siguientes acuerdos, por unanimidad, y los han entregado al director general:

Con carácter transitorio y para este solo concurso se establecerá un solo turno, al que acudirán todos los maestros que cuenten por lo menos tres años en la misma escuela, sin nota desfavorable.

Los concurrentes podrán solicitar las vacantes de las localidades de tres provincias como máximo, sin especificar escuela determinada, procediéndose a la adjudicación de los que resulten propuestos para una población por orden de número en el escalón en sesión que se celebre ante el Consejo local.

El concurso será resuelto por las Secciones Administrativas, que podrán recabar la ayuda de dos o más maestros designados por las Asociaciones.

Los maestros y las escuelas se agruparán en estas tres series:

a) Comprenderán las categorías de nueve, ocho y siete mil, a las que se dará el veinticinco por ciento de las vacantes.

b) Categorías de seis y cinco mil, con el veinticinco por ciento de vacantes.

c) Categorías de cuatro y tres mil, con el cincuenta por ciento, dado el mayor número de maestros.

Para colocación de cursillistas y su presión de interinidades se propone que se les adjudiquen todas las plazas desiertas.

Con las vacantes de poblaciones de menos de dos mil habitantes se formarán tres grupos, que se repartirán dando uno al concurso de traslado, el segundo grupo a los cursillistas y el tercero para los maestros del segundo escalón.

Si con esto no hubiera bastante para colocar a todos los cursillistas con de recho en la actualidad se tomarán las vacantes que sean necesarias entre las que existen en poblaciones de menos de tres mil habitantes.

Todas estas bases, como decimos anteriormente, tienen carácter transitorio y son aplicables a este solo concurso.

Escuela Militar del Tiro Nacional

CUOTAS

Ha quedado abierto el plazo de matrícula para los reclutas del Capítulo XVII (Cuotas) hasta el día 15 de septiembre próximo, en cuya fecha dará comienzo el Curso pasado dicho plazo de matrículas no podrá ser este ampliado por tener que ajustar la duración del Curso a las disposiciones vigentes.

Horas de matrícula, de 4 a 6 de la tarde en el domicilio de la Escuela, Carrera de Monserrat, número 1.

El Director, Octavio Martínez Iniesta.

"El estómago"
es el manantial de alegría de la vida

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking

1. Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos.
2. Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al tirar el cigarrillo.
3. Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales.
4. Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea vd., no se lo fuma el viento.
5. Mejora el sabor y el aroma del tabaco ¡¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!!

Han quedado abiertos al público los nuevos salones de e

Bazar "EL LEÓN"

donde se exponen lindísimos DORMITORIOS; preciosos comedores; elegantísimos Gabinetes; bonitas sillerías de Junco y Médula; Finísimas Vajillas y Cristalerías. Una colección espléndida en Artículos para regalos; Comodísimos coches para bebés. Un surtido completo en Utensilios para cocina; muchos modelos en Mundos, Maletas y Maletines; todo ello a precios baratísimos, sin competencia.

Visite este establecimiento, admire sus modelos, vea sus precios, y será nuestro cliente.

ESPLÉNDIDA EXPOSICIÓN DE MUEBLES
SURTIDOS COMPLETOS DE TODOS LOS ARTICULOS
PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS

En este Establecimiento está todo lo que V. necesita y al alcance de todas las fortunas, desde lo más ECONÓMICO a lo más LUJOSO, siempre dentro de la mayor ECONOMÍA, que es la norma de esta casa

No lo olvide, Bazar "EL LEÓN"
le interesa Calle de las Tiendas

Agua de la finca "La Deseada" de García Córdoba

Aviso a sus consumidores

Después de las grandes reformas hechas en la instalación para el alumbramiento de nuestras aguas, tenemos el gusto de comunicar a nuestros consumidores y al público en general, que desde hoy se ha puesto a la venta nuevamente este agua, insuperable por sus condiciones de potabilidad y por su pureza, desde el punto de vista bacteriológico, como lo demuestra el informe emitido por el Instituto Provincial de Higiene.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



El vapor VASCO, cargará el 21 del corriente, para BRISTOL y CARDIFF. El vapor ALCIRA, cargará el 25/26 del corriente, para GLASGOW. El vapor KONINGIN ELISABETH, cargará el 28 del corriente para LONDRES.

NOTA: Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. — Avenida de la República, 69. — Almería.

Rasgo generoso

Diez mil pesetas a un periódico católico

En nuestro querido colega el diario católico de Murcia «La Verdad», hallamos el siguiente sueldo que para toda prensa católica debiera tener muchos imitadores:

«El correo nos trajo ayer una sorpresa gratísima: Acompañando una carta de persona afecta a nosotros, e interesada por razón de sus ideales en la prosperidad de este periódico, venía un cheque de diez mil pesetas, para «La Verdad».

No ha querido el donante que hagamos conocer su nombre y, naturalmente te hemos de respetar sus deseos; pero no nos está prohibido declarar que se trata de un hombre joven, comprensivo de los problemas sociales contemporáneos y percatado de la función que a la Prensa compete en relación con ellos.

Nuestras palabras de reconocimiento han de ser sencillas, pero cálidas. Para quien mira con interés la obra de sacrificios que es un periódico de ideas la gratitud se traducirá en hechos, en trabajar cada día con más fervor y con más encendido entusiasmo».

ARTISTAS DE CINE

pueden ser los que escriban a: "ESTUDIOS A. G. E.", Sepúlveda, 169.-BARCELONA

Recibirán instrucciones gratis.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 2.50 Y 4.50 PTAS.

DE VENTA EN CASA DE LOS OROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

Línea Macandrews

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre España e Inglaterra

Para LIVERPOOL cargará y saldrá directo el buque a motor

"PALACIO"

saldrá fijamente el día 21 del corriente. Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Para informes: MAC ANDREWS & C.º LIMITED Maura, 2. — Almería.

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

La superproducción totalmente hablada en español titulada, «La llama Sagrada».

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10.30 y de 11.30 a 13.30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10.30, de 11 a 13.30 y de 18 a 19. VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 19. RECLAMACIONES

De 9 a 11. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS

De 8.30 a 9.30, de 14 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. VALORES DECLARADOS

De 8.30 a 9.30 y de 14 a 16. Los días inhábiles, de 8.30 a 10.30. PAQUETES POSTALES

De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. GIRO POSTAL

De 8.30 a 12. (Sólo los días hábiles LISTA DEL GIRO POSTAL)

De 11 a 12. (Sólo los días hábiles). CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles

Almería 9 de junio de 1933.

ESPECTÁCULOS

En el Tiro Nacional

Cine sonoro. Funciones para hoy viernes. Por la tarde, a las siete y media, la película de dibujos titulada, «Tren de placer».

Plaza de Toros de Almería

Los días 21 y 22 de Agosto

Inauguración de las corridas nocturnas con la presentación de los sensacionales espectáculos del creador del toro cómico,

Rafael Dutrás «LLAPISERA» titulado

"LOS ASES"

Reunión de notabilísimos artistas blancos y negros

PRESENTACIÓN en esta Capital del más sensacional y emocionante caso en el mundo,

Rejoneo en automóvil,

aclamado en cuantas plazas se ha presentado por sus arriesgados ejercicios.

En la ya famosa banda "LOS ASES",

figuran artistas tan notables y tan seleccionados de los mejores casinos del mundo, como

Negro Aquilino, Fernando Vilches,

titulados El Marchena y El Vallejo del Saxofón, acompañados al piano por el incomparable profesor cubano,

NEGRO BELTRÁN y el famosísimo trompeta

PEDRO BLANCO

Unico en el mundo por sus notas vibrantes.

Apesar de ser el espectáculo más costosísimo que viaja por España, los precios serán increíbles

Lubricantes americanos

Fiskés y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva York U. S. A.)

Los que más lubrican

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

XI después de Pentecostés. Santos Bernardo, dr. y Filiberto, abs.; Samuel, pi. Porfirio y Máximo, cis.; Leovigildo, Cristiano, mje. Lucio, Severo y Memnón, mrs.

Santos de mañana lunes

Santos Juana Francisca, fd.; Privado, ob. Cirilaco, Anastasio, Luxorio, Ciselo, Camerino, Banco, Maximiano y Bassa, mr.; Bernardo, Tolomeo, abad.

Jubiléo Circular

Hoy en San Pedro. Mañana en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

En honor de Sto. Domingo de Guzmán

Todos los días a las ocho habrá Misa de Comunión para los Terciarios de Santo Domingo y demás fieles.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María. A las seis menos cuarto en el Hospital. A las seis, en Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.

go, Santiago, Stervas de María, San Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José, San Juan y Compañía de María.

A las ocho y media. En Santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santo Domingo, San Pedro, San Sebastián, Adoratrices, Capilla de Padres Franciscanos, San Roque y Compañía de María.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro, Santo Domingo.

A la una en San Pedro. go, Santiago, Stervas de María, San Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque y Capilla de los Padres Franciscanos.

Vista del pleito contencioso-administrativo número 22 del año 1933.

Abogado, señor García Briet.

Celebrados

En la Sala primera se celebró en la mañana de ayer el pleito de lo contencioso que estaba señalado, habiendo quedado concluso para sentencia.

Suspendido

Ayer mañana se suspendió en la Sala primera la vista de la causa número 524, del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones, por incomparecencia de uno de los testigos.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «María R», de Barcelona, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «María R», para Málaga, con carga general. -Pailebot idem «Nebriil», para Bonanza, con cebada.

Diamante VINO BLANCO

para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

NOTICIAS

Malos tratos

José Cazorla Navarro denunció en la Comisaría a un tal Manuel (a) El Tuerco, por malos tratos de obra. Miguel Sánchez Rueda denuncia a José Hernández Gutiérrez, por maltrato de palabra e intentar agredirle con una navaja.

Se vende

Un piano marca «Romulo Marystany» en buenas condiciones. Sin correedores. Razón, en esta Administración.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSO USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRO ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA?

Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, 1 - A. - ALMERIA. Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

Districto de San Sebastián. Nacimientos: Juan Clemente García, José Hernández Andújar, Jerónimo López Berenguel, Luis Pardo Hernández y Sebastián Rodríguez Ramón.

Defunciones: Juana López Martínez. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. Nacimientos: María de los Dolores Martín Felices.

Defunciones: Salud Martínez Carreño y Antonia Alcaica Lara. Matrimonios: Ninguno.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Una omisión

Al dar cuenta ayer del entierro de doña Salud Martínez Carreño de Tapia, omitimos involuntariamente entre los señores que formaban la presidencia del duelo, al decano interino del Colegio de Abogados don Francisco Rovira Torres.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Estadística del paro obrero en España

Casi 300.000 obreros en paro forzoso.

El Servicio nacional de colocación ha confeccionado una estadística del paro obrero en España, la primera que

con carácter oficial se establece en nuestro país.

Según ella, existen en España 285.898 obreros en paro completo y casi otros tantos, a saber, 258.000 que sólo trabajan tres o a lo más cuatro días a la semana.

El mayor número de parados se presenta en la agricultura, con 350.000, de ellos 150.000 en paro completo; después las industrias más castigadas por el paro son la del ramo de construcción, con 67.000 parados; la gran metalurgia con 24.000 y la textil con 13.000.

Analizando el paro por regiones, es Andalucía la que sufre más intensamente este problema. Casi 200.000 braceros andaluces se encuentran en paro, de ellos, más de 100.000, totalmente. Sigue Extremadura con 55.000 parados.

La crisis en el ramo de construcción afecta a las grandes ciudades, sobre todo, Madrid y Barcelona.

Lea V. todos los días

«La Independencia»

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial. Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Isabel Calvo. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don Juan Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Litrola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veinticuatro, don José Velasco Angulo.

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Enrique Asensio.

T. S. H.

Programas para hoy

SEVILLA.

Noche de 9 a 11. Concierto sinfónico.

MADRID.

Tarde, 19.00. Campanadas de Gobierno.

«Efemérides del día». Programa del oyeute. Música de baile.

20.30. Fin de la emisión.

22.00. Campanadas de Gobernación. Transmisión del concierto que ejecutará la Banda municipal de Madrid. Música de baile.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos peñitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINTAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pídanse en las Farmacias más acreditadas.

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIÓ MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA

RAQUITISMO

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD É INAPETENCIA

EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE

MENTRUCIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Folletos de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colocado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunidad Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideario de nuestra Comunidad.

Los edidos de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21, 1.º.

Estos folletos son:

«DEFENSA DE LA COMPANÍA DE JESÚS». - Intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza.

«LA INDIFERENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO». - Conferencia del señor Senante en Valencia.

«LA NACIÓN Y EL ESTADO».

«DIOS, PATRIA, REY». - Textos de Vázquez de Mella explicando el caso Tradicionalista.

«LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO ACTUAL». - Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid, el día 11 de Diciembre de 1932.

Todo estos folletos se venden al precio de 3'25 el simple, 2'50 el

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA:

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.-pral.

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos.

Los trabajos se entregan a las 48 horas.

Marín, 3, frente a Berrinche.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de

MATRIZ, EM RAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCOCINECOLÓGICA DEL

HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

EDUARDO PÉREZ, 9.

Se vende

Una finca, en el término de Benahadux. Sitio inmejorable, y en buenas condiciones.

Para informes, en el Café Cañada, Avenida de la República. - Almería. Café, de Benahadux.

Gran Peregrinación Andaluza a Roma, del 5 al 20 de Octubre

Visitando: Nápoles, Florencia, Venecia, Milán, Génova y Niza

PRECIO TOTAL: Ptas. 1.250 por persona

Para informes y programas detallados, dirijáse al:

DELEGADO DIOCESANO en el Palacio Episcopal, o en esta Administración

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.

CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA.

DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.

De 3 a 5.-Eduardo Pérez, 7.

Dr. Juan J. Giménez

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN

MATRIZ Y PARTOS

Consulta e 4 a 6

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.

Calefacción central. Jardín. - BLASCO IBÁÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá).

MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.